

INFORME DEL GERENTE

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
DE TRANSPORTE PESADO SAN JACINTO DE YAGUACHI S.A
COMTRANSPESAJO S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JACINTO DE YAGUACHI S.A (COMTRANSPESAJO)** Consiente de mi responsabilidad, tengo la satisfacción de poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores y actividades por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, con el siguiente contenido.

La administración la hemos realizado buscando los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos lo hemos administrado buscando el bienestar colectivo para cada uno de nuestros socios.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS



He tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a todos los socios, por lo que les agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu Cooperativista, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la mayoría, ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta.

CONCLUSIONES

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra ACTIVA.

Puedo concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 hemos cumplido en un 100% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

San Jacinto de Yaguachi, 7 de enero del 2017

Atentamente,



Sr. Segundo Marcelo Barahona Guanopatin
GERENTE GENERAL
Marcelobarahona_1972@hotmail.com – 0989980431